



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°:	031 de mayo 23 de 2024
CLASE DE CONTRATO	Suministro
CONTRATISTA	PRESTIGIO DISTRIBUCIONES S.A.S
OBJETO	“Suministro elementos de aseo para la planta física”.
VALOR INICIAL	Veinticuatro millones seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos treinta y un pesos M/L (\$24.664.831).
PLAZO	Diez (10) días hábiles, contados a partir de la firma del contrato y acta de inicio.
FECHA DE INICIO	Mayo 23 de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	Junio 06 de 2024

En el Municipio de Medellín, se reunieron en las instalaciones de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO las siguientes personas: MARGARITA MARIA JARAMILLO GUZMÁN, Rectora de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y el señor ALEXANDER GONZALEZ LONDOÑO, identificado con cédula No. 98.633.844 de Itagüí, como CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

El día 23 de mayo de 2024, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO celebró el contrato No. 031 con el señor ALEXANDER GONZALEZ LONDOÑO con número de cédula 98.633.844 de Itagüí, cuyo objeto es: **“Suministro elementos de aseo para la planta física”**. Estableciendo como valor del contrato la suma de: Veinticuatro millones seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos treinta y un pesos M/L (**\$24.664.831**).

- Como tiempo de ejecución contractual de diez (10) días hábiles a partir de la firma del contrato y el acta de inicio.

Educando en Arte, Ciencia y Virtud. 1970 - 2024



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO**

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



- b. Que por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 031 del día 23 de mayo de 2024.
- c. A continuación, se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 031 de 2024, donde se discriminan los pagos realizados, así:

Valor total contrato	\$ 24.664.831
Valor ejecutado	\$ 24.664.831
Valor pagado al Contratista	\$ 24.664.831
Saldo a favor del contratista*	\$ _____*

* El saldo a favor (en caso de presentarse) del contratista se cancelará previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

- d. El objeto del contrato No. 031 de 2024, se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios/suministros objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la Interventoría/supervisión del Contrato.
- e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.
- f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes.

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 031 de 2024, en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: El CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la interventoría/supervisión, declara recibido el servicio/suministro en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día 28 de junio de 2024.



Margarita María Jaramillo Guzmán
Rectora



Alexander González Londoño
Representante Legal/Contratista

Proyectó: Diana Mesa P.